

INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2016

**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA E INSTALACIÓN DE ASCENSOR PARA
DISCAPACITADOS UPTC EDIFICIO CENTRAL, TUNJA**

**RESPUESTA OBSERVACIONES AL PROYECTON DE PLIEGO DE CONDICIONES
DE LA INVITACIÓN PÚBLICA**

**RECTORIA
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, TREINTA (30) DE JUNIO DE 2016**

INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2016

**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA E INSTALACIÓN DE ASCENSOR PARA
DISCAPACITADOS UPTC EDIFICIO CENTRAL, TUNJA**

Tunja, Treinta (30) de Junio de 2016.

Ingeniero

LUIS ALFREDO TORO VALERO

latorov@hotmail.com

En razón a sus observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones, recibidas en el correo bienes.suministros@uptc.edu.co, el comité de Contratación de la universidad procede a darles respuesta de la siguiente manera:

OBSERVACION 1. EXPERIENCIA.

La respuesta se otorga en los términos del escrito adjunto suscrito por el Comité Técnico Evaluador.

OBSERVACION 2. PLAZO DE EJECUCIÓN.

La respuesta se otorga en los términos del escrito adjunto suscrito por el Comité Técnico Evaluador.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)

OLGA MIREYA GARCIA TORRES

Presidenta (E) Comité Contratación

(ORIGINAL FIRMADO)

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO

Secretario Comité de Contratación

INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2016

**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA E INSTALACIÓN DE ASCENSOR PARA
DISCAPACITADOS UPTC EDIFICIO CENTRAL, TUNJA**

Tunja, Treinta (30) de Junio de 2016.

Señor
ALVARO NIÑO CORTES
ASENSORES
alvanicor@yahoo.es

En razón a sus observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones, recibidas en el correo bienes.suministros@uptc.edu.co, el comité de Contratación de la universidad procede a darles respuesta de la siguiente manera:

OBSERVACIÓN 1. PROPUESTA ABONADA.

La respuesta se otorga en los términos del escrito adjunto suscrito por el Comité Técnico Evaluador.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)
OLGA MIREYA GARCIA TORRES
Presidenta (E) Comité Contratación

(ORIGINAL FIRMADO)
FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Secretario Comité de Contratación

INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2016

**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA E INSTALACIÓN DE ASCENSOR PARA
DISCAPACITADOS UPTC EDIFICIO CENTRAL, TUNJA**

Tunja, Treinta (30) de Junio de 2016.

Señor
CARLOS AUGUSTO SANDINO CANO
sebastianmotta.abogado@gmail.com

En razón a sus observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones, recibidas en el correo bienes.suministros@uptc.edu.co, el comité de Contratación de la universidad procede a darles respuesta de la siguiente manera:

OBSERVACION 1. CAPACIDAD FINANCIERA.

La respuesta se otorga en los términos del escrito adjunto suscrito por la Oficina de Bienes, Suministros e Inventarios.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)
OLGA MIREYA GARCIA TORRES
Presidenta (E) Comité Contratación

(ORIGINAL FIRMADO)
FAUSTO ANDRÉS CASTELBLANCO
Secretario Comité de Contratación

INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2016
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA E INSTALACIÓN DE ASCENSOR
PARA DISCAPACITADOS UPTC EDIFICIO CENTRAL, TUNJA

Tunja, Veintinueve (29) de Junio de 2016

Señores

COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Por medio de la presente me permito allegar respuesta frente a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones, de la siguiente manera:

❖ OBSERVACIONES DE CARLOS AUGUSTO SANDINO CASTRO.

La capacidad financiera solicitada en los pliegos de condiciones, se logró con base en un estudio financiero realizado por la Universidad a través del grupo de Bienes Suministros e Inventarios, donde se analizó y se pondero las condiciones de solidez financiera de la Empresa versus la posibilidad de participación de los oferentes, determinando que la exigencia de una liquidez superior al 1.5, un Endeudamiento del 40% o inferior y un capital de trabajo igual o superior al 100% del presupuesto oficial, dan fe de las calidades financieras del futuro adjudicatario, permitiéndole asumir la carga contractual, y que a su vez se respeta la participación de los oferentes. De igual forma éstos son los únicos indicadores financieros que evalúa la entidad, por tal motivo no se solicitará la acreditación de cupo de crédito.

En éste sentido le solicito al Comité de Contratación sostenerse sobre la exigencia de dichos estados financieros.

Cordialmente,

(original firmado)

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO

Coordinador del Grupo de Bienes, Suministros e Inventarios.

Tunja, 30 de junio de 2016

Doctor
FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO TORRES
Coordinador Grupo Bienes, Inventarios y Suministros UPTC
Ciudad

Ref.: OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO
DE LA INVITACION PUBLICA No. 002 de 2016

Atento saludo,

En respuesta al asunto en referencia me permito comunicarle lo siguiente:
Observaciones del Ing. LUIS A. TORO V.

- La filosofía con que se ha manejado la contratación en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia respecto de las invitaciones a obras de infraestructura, está basada en el hecho que los integrantes de una unión temporal o un consorcio, individualmente acrediten la experiencia solicitada, lo cual no está en contradicción con la acreditación de la experiencia general, toda vez que se debe entender como acreditación de experiencia general para cada uno de los asociados en las diferentes modalidades. Por tal razón, no se acepta la solicitud.
- Respecto del objeto principal que se menciona, las características de la obra por ejecutar radica principalmente en la construcción de la infraestructura física para el ascensor, con base en dicha estructura, la instalación del aparato cobra una segunda instancia. No procede.
- Respecto al tiempo de ejecución se reitera que son ciento cincuenta (150) días calendario, tiempo prudencial para la ejecución de las obras de infraestructura necesarias. El suministro del aparato debe contemplarse dentro del cronograma de actividades y el flujo de inversión.

Observación de Alvaro Niño Cortes

- Si bien la Ley 400 de 1997 da cabida a los Ingenieros Mecánicos, en este caso no aplica por cuanto no hacemos referencia en los pliegos, al director de obra, diseñador o similar, sino al proponente, quien se ha establecido dentro de las profesiones con mayor afinidad al tipo de infraestructura en proceso de contratación.

Lo anterior para los efectos pertinentes.

Cordialmente



RAFAEL HUMBERTO ALBA ESPINOSA
Jefe (E) Oficina de Planeación UPTC

GRUPO BIENES Y SUMINISTROS
U.P.T.C.
DIA 30 MES 06 AÑO 16
Sald
3:18 pm.
1 folio